



IZERTIS, S.A. (en adelante, "Izertis" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Evento de presentación del Guidance IZERTIS 2030

La Sociedad pone en conocimiento del Mercado que IZERTIS, en fecha 10 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, tiene previsto celebrar en su sede de Madrid un evento privado con analistas e inversores profesionales en el que presentará el Financial Guidance para 2030.

El mismo día 10 de septiembre será publicada la presentación utilizada en dicho evento a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y se pondrá a disposición del público en general en la web corporativa de IZERTIS (www.izertis.com/inversores).

En Gijón, a 2 de septiembre de 2025

Irene Sáenz de Santa María Valín
Secretario No Consejero del Consejo de Administración
Legal Director
IZERTIS S.A.